

## Gobierno Regional del Callao

# Acuerdo del Consejo Regional N° 044

Callao, 24 de agosto de 2010

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 24 de agosto de 2010, con el voto aprobatorio de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

### VISTOS:

El Informe N° 599-2010-GRC/GAJ-ADNO, de la Gerencia de Asesoría Jurídica y el Informe N° 448-2010-GRC/GA-OGP de la Oficina de Gestión Patrimonial;

### ACUERDA:

1. Aprobar el Dictamen N° 020-2010-GRC-CAR que propone al Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, aprobar la Transferencia de 221 Equipos de Telecomunicaciones de propiedad del Gobierno Regional del Callao, dados de baja mediante Resolución Gerencial N° 343-2010-GRC-GA a favor de la Dirección Regional de Salud del Callao - DIRESA; teniendo en consideración las recomendaciones técnico-legales de las Gerencias competentes.
2. Encargar a la Gerencia de Administración el cumplimiento del presente Acuerdo.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

### POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VICTOR ALBRECHT RODRIGUEZ  
PRESIDENTE



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DANTE MESA PINTO  
Secretario del Consejo Regional  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO